



RUMBO A LA #COP25: Propuesta de WWF por un aumento de ambición en Chile

El mundo enfrenta hoy una emergencia climática, en donde el calentamiento global forzado por el ser humano ya superó los 1° C sobre los niveles pre-industriales a fines del siglo XIX. Éste es sólo uno de los antecedentes que hoy hacen imprescindible que **todos los países aumenten la ambición de sus compromisos climáticos** (Contribución Nacionalmente Determinada o NDC por su sigla en inglés) **en el marco del Acuerdo de París** que tiene por principal objetivo **mantener al planeta bajo los 1.5° C** de calentamiento global a 2030. Sin embargo, el Panel Científico Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) advirtió en 2018 que las metas de mitigación suscritas por los países en 2015 no son suficientes para mantener al planeta bajo ese límite. De seguir esta tendencia, a mediados de siglo podríamos alcanzar un aumento de 3° C, con impactos catastróficos sobre la vida en el planeta.

Chile tiene una gran responsabilidad en este ámbito, no solo por ser el país anfitrión de la próxima Conferencia Climática (COP25), sino también por considerarse **un territorio altamente vulnerable al cambio climático**, a pesar de ser un país cuya contribución en emisiones es baja dentro del contexto global. Asimismo, el país ha demostrado que aun siendo una economía en desarrollo, ha podido liderar en la región con su proceso de transformación energética y establecer una meta de carbono neutralidad antes del 2050.

Como WWF Chile buscamos aportar a la discusión del rol y la ambición que debe asumir el país con miras a la COP25 y a los desafíos ambientales de la era post 2020, todo bajo el alero de un **Nuevo Acuerdo por la Naturaleza y las Personas**, que actualmente lidera WWF en todo el mundo.

En esta línea, presentamos las siguientes propuestas o principios generales que WWF Chile promoverá con miras a **avanzar hacia un país descarbonizado, resiliente a los efectos del cambio climático, con una biodiversidad protegida y con un desarrollo sostenible y con justicia ambiental.**



1. CARBONO NEUTRALIDAD: Integración entre medidas de desarrollo bajo en emisiones y soluciones basadas en la naturaleza para disminuir las emisiones totales en un 50% al 2030 y alcanzar la carbono neutralidad antes del 2050.

Para WWF, la integración de una **economía baja en emisiones y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza** son los dos pilares de la acción climática en los cuales deben concentrarse los esfuerzos transformacionales para alcanzar una **disminución de las emisiones nacionales totales en un 50% al 2030** (respecto a 2010), así como neutralizar las emisiones absolutas con capturas y almacenamiento de carbono principalmente en ecosistemas, **alcanzando la neutralidad antes de 2050**.

2. REDUCCIÓN DE EMISIONES ABSOLUTAS: Reemplazar la meta de intensidad (toneladas de CO₂/PIB) por metas de reducción de emisiones absolutas.

La próxima actualización de las Contribuciones Nacionales de Chile al 2020 debe incorporar **metas de reducción de emisiones absolutas, reemplazando la actual meta de intensidad de emisiones** (toneladas de CO₂ equivalente por unidad de Producto Interno Bruto, PIB). Esta modificación aportaría a la transparencia y permitiría fijar metas nacionales y sectoriales de mitigación acopladas al Inventario Nacional de GEI (INGEI). Con ello, se facilitaría significativamente el monitoreo de avances bajo una eventual Estrategia de Desarrollo Resiliente Bajo en Emisiones a Largo Plazo, posible de implementar contando con una Ley Marco de Cambio Climático.

3. DESCARBONIZACIÓN: Acelerar la descarbonización de la matriz eléctrica al 2030.

Es crítico **acelerar la descarbonización de la matriz eléctrica** del país al 2030, lo que implica cumplir el cronograma de cierre para las 28 centrales a carbón en funcionamiento. Para WWF Chile, es clave adelantar en 10 años el plan de cierre de las centrales termoeléctricas, presentado por el Gobierno al 2040. Actualmente tenemos condiciones para hacerlo, considerando la oportunidad que nos da el crecimiento de las energías renovables, y por otro lado, descarbonizar Chile es enfrentar uno de los focos más importantes de emisiones del país. Se considera que si la actual generación a carbón fuese reemplazada por renovables, Chile lograría reducir en un 26% sus emisiones nacionales a 2030.

4. ENERGÍA: Para la transformación energética debemos trabajar en al menos 6 aspectos: a) Eficiencia energética; b) Almacenamiento; c) Líneas de transmisión; d) Energía distribuida; e) Electromovilidad; y f) instrumentos de precio al carbono

Para el futuro de Chile post carbón, los próximos tres años serán claves para establecer pasos concretos que permitan pensar en la disminución del 50% de nuestras emisiones totales al 2030, y desarrollar estrategias concretas para abordar:

a) Eficiencia Energética: con un sistema nacional que haga un monitoreo y reporte integrado de los resultados de programas públicos como privados.

b) Almacenamiento: liderando soluciones en el corto plazo para la inclusión de centros de almacenamiento que otorguen flexibilidad y estabilidad a un sistema que cuente con una mayor participación de energías renovables, especialmente solar y eólica.

c) Líneas de transmisión: con una planificación temprana para nuevos trazados que incorpore conversaciones con las comunidades locales y el mínimo impacto en la naturaleza.

d) Energía Distribuida: con un foco en la promoción de sistemas de energía descentralizados y locales que cuenten con tecnologías de redes inteligentes, permitiendo un consumo de energía más eficiente, generado más cerca y desde recursos energéticos renovables propios y de calidad.

e) Electromovilidad: se espera que al 2030 el país logre un impulso de la electromovilidad en el transporte terrestre, asumiendo el desafío de construir infraestructura de recarga eléctrica para abordar la electromovilidad del servicio público en un 100% para el 2040. Promover un transporte más sostenible hoy es clave para reducir la dependencia en la importación de combustibles fósiles.

f) Instrumentos de precio de carbono, que internalicen los costos sociales y ambientales reales de las emisiones de CO₂, tanto globales como locales.

5. TRANSICIÓN JUSTA: Promover y liderar un proceso de transición energética justa.

La transición energética debe enmarcarse dentro de un **proceso de transición justa**, que vele por el respeto de los derechos de las comunidades y personas en riesgo de ser afectadas en forma adversa, y genere beneficios en diversos niveles. Esto implica incorporar el concepto de equidad en la acción climática nacional, así como el respeto de tratados internacionales y sus conceptos, tales como el consentimiento previo, libre e informado en el caso de las comunidades, particularmente las indígenas.

SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

Es crucial que las **Estrategias y los Planes de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático incorporen los beneficios que provienen de la Biodiversidad y adopten Soluciones Basadas en la Naturaleza**, potenciando simultáneamente la resiliencia de las sociedades y los ecosistemas, de forma transversal entre sectores y a distintas escalas de manejo, priorizando las soluciones locales. Estas medidas deben desarrollarse en los territorios en conjunto con las comunidades locales y pueblos indígenas, de manera de respetar sus derechos y asegurar la justicia ambiental.

6. ÁREAS PROTEGIDAS: Aumentar a 30% la superficie y representatividad de las Áreas Protegidas terrestres al 2030 e implementar planes de manejo efectivo con enfoque de adaptación al cambio climático para el 100% de las áreas protegidas terrestres y marinas al 2025.

A nivel mundial, **las áreas protegidas son una estrategia de mitigación y adaptación importante para enfrentar el cambio climático**, por ello, proponemos **aumentar la superficie y representatividad** de Áreas Silvestres Protegidas del Estado y Áreas Protegidas Privadas o bajo Derecho Real de Conservación, **hasta proteger un 30% del territorio nacional al 2030**, priorizando los pisos vegetacionales de **bosque** (donde se secuestra la mayor cantidad de carbono) que hoy cuentan con baja representatividad en el SNASPE y que se encuentran en alguna categoría de amenaza según el Ministerio del Medio Ambiente. Además, deben generarse e implementarse planes de manejo efectivos y asegurar que **el 100% de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, tanto terrestres como marinas, cuenten con Planes de Manejo en implementación al 2025**, así como con un financiamiento a largo plazo para el desarrollo de estos planes. Para este propósito, WWF promueve la creación de fondos público-privados que complementen el presupuesto público, y donde los incentivos tributarios son claves para este efecto.

7. BOSQUE NATIVO: Restaurar al menos 500.000 ha de bosque nativo y aumentar la superficie de bosque nativo bajo Manejo Forestal Sustentable en 500.000 ha al 2030.

Una mayor ambición en la NDC de Chile debe incorporar acciones urgentes para la **restauración de bosques y paisajes en Chile**, considerando que la captura de carbono mediante fotosíntesis de los árboles sería una de las estrategias más efectivas para limitar las concentraciones de CO₂ en el mundo. En este sentido, proponemos la **restauración de 500.000 ha de bosque nativo, adelantando la meta de la**

Política Nacional Forestal del 2035 al 2030; así como **aumentar la superficie de bosque nativo bajo Manejo Forestal Sustentable en 500.000 ha** para la misma fecha. Además, instamos al Gobierno de Chile a continuar en el desarrollo del **Plan Nacional de Restauración de Paisajes Forestales**, que genere incentivos para la restauración y recuperación de suelos degradados en paisajes forestales en el marco de la COP25 y, que alinee todas las metas nacionales e internacionales comprometidas.

8. DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE ECOSISTEMAS: Adoptar al 2030 la política de Deforestación y Degradación Neta Cero.

Al 2030, Chile debe **adoptar la política internacional de Deforestación y Degradación Neta Cero**, esto es comprometerse a acabar con la deforestación y degradación de Bosque Nativo y, en caso de que ello ocurra, por causas como incendios forestales y/o actividades productivas o de desarrollo local, deberá compensar con el mismo tipo boscoso forestal que fue eliminado. Así, la deforestación y degradación neta cero debería traducirse en cero emisiones de gases de efecto invernadero por causa de la deforestación y la degradación de bosques y turberas.

9. PAISAJES RESILIENTES: Alcanzar al menos un 20% de paisajes productivos marinos y terrestres con actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura bajo manejo sustentable al 2030, acorde a la visión de Paisajes Sostenibles y Resilientes.

La implementación de una política nacional de ordenamiento territorial, tanto en ambientes terrestres como marinos, bajo un enfoque de **Paisajes Sostenibles y Resilientes** es fundamental para enfrentar los desafíos país de cambio climático. Este enfoque considera de forma sistemática la **participación y necesidades de múltiples sectores y actores, y permite promover acuerdos intersectoriales para compatibilizar objetivos**, al mismo tiempo que puede contribuir a alcanzar compromisos nacionales y metas globales como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, las metas de Aichi de la Convención de Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se sugiere que estos enfoques deben ser adoptados e implementados en el Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Silvoagropecuario y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático para Pesca y la Acuicultura.

La visión de Paisajes Sostenibles y Resilientes se ha promovido en varias iniciativas globales, como por ejemplo para las plantaciones forestales WWF ha propuesto la necesidad de una nueva generación de plantaciones en la plataforma *New Generation Plantations*; para la agricultura FAO ha propuesto *Climate Smart Agriculture*; científicos y gobiernos promueven la planificación marina espacial y gestión integrada del borde costero, con un enfoque de adaptación al cambio climático.

10. OCEANOS Y BORDE COSTERO: Apoyar e impulsar el desarrollo de conocimiento científico para la correcta inclusión de los ecosistemas marinos y costeros en planes de mitigación y adaptación al Cambio Climático.

Para WWF Chile es primordial el apoyo e impulso al desarrollo **de conocimiento científico para evaluar la capacidad de los ecosistemas marinos y costeros chilenos para capturar y secuestrar a largo plazo el CO₂**, y de esta manera ser incluidos dentro de los **planes de adaptación y mitigación nacional**. Además, se requiere profundizar el conocimiento sobre la composición y estructura de los ecosistemas, su capacidad de carga y resiliencia a la menor escala posible, para la correcta elaboración de **planes de adaptación**. Una definición de fina escala de ecosistemas marinos y costeros permitiría identificar sitios importantes para la conservación de la biodiversidad, sus vulnerabilidades al cambio climático y su aporte en general para potenciar la resiliencia de actividades tradicionales (pesca artesanal) en comunidades costeras y de pueblos originarios.

11. ADAPTACIÓN BASADA EN NATURALEZA: Se requiere que las Estrategias y los Planes de Adaptación al Cambio Climático incorporen soluciones Basadas en la Naturaleza, como: a) Integración de infraestructura verde y mixta; b) El rol de la naturaleza y los ecosistemas como un controlador y reductor de riesgo de desastres naturales

Las **Estrategias y los Planes de Adaptación al Cambio Climático deben incorporar soluciones Basadas en la Naturaleza**, con el fin de reducir las vulnerabilidades sociales y ambientales, generar beneficios sociales en el contexto de la adaptación al cambio climático, restaurar, mantener o mejorar la salud de los ecosistemas, recibir el respaldo de políticas a múltiples niveles y apoyar la gobernanza equitativa y mejorar las capacidades. Ejemplo de ello, serían:

a) Integración de infraestructura verde y mixta en el desarrollo urbano y rural, para hacer frente a amenazas tales como cambios en el patrón de precipitaciones, incremento en intensidad y frecuencia de sequías, aumento en intensidad de inundaciones fluviales y costeras, y las olas de calor. Por ello, resultaría provechoso incorporar **muros verdes, humedales urbanos, y arborización de sistemas urbanos** para disminuir la temperatura en ciudades; la conservación de sistemas costeros como estuarios y dunas, en conjunto con la elaboración de diques de contención para marejadas, que sirvan tanto para objetivos de conservación como de adaptación y resiliencia humana.

b) El rol de la naturaleza y los ecosistemas como un controlador y reductor de riesgo de desastres naturales, debe ser integrado explícitamente en las políticas de reducción de riesgos de desastres en Chile, en particular enfocado en las **comunidades más vulnerables** como las costeras, las de agricultores de subsistencia y comunidades de montaña. La conservación de vegetación costera (bosques costeros, humedales, marismas y dunas) para la reducción del riesgo de inundaciones por marejadas, revegetación de riberas para evitar la erosión de los bordes de los ríos y desbordes durante aluviones y restaurar paisajes de bosques en la parte alta de las cuencas para disminuir también el riesgo de aluviones, son parte de las medidas que podrían incorporarse.

12. AGUA Y CUENCAS: Implementar Planes de Adaptación en el sector silvoagropecuario para la seguridad hídrica al 2030, con un enfoque de Adaptación Basado en la Naturaleza.

Nuestros ecosistemas de agua dulce y las cuencas se verán severamente impactados en un contexto de cambio climático, poniendo en riesgo nuestra seguridad hídrica (entendiéndose como la provisión confiable de agua, tanto en cantidad como calidad, para los medios de subsistencia, aceptables para la salud y los sistemas productivos). **Incorporar un enfoque de Adaptación basada en la Naturaleza para la seguridad hídrica en las cuencas, sobre todo en sistemas productivos de alta demanda** como en la agricultura, la minería y la silvicultura, pero también en las ciudades, **facilitará la incorporación de herramientas enfocadas en asegurar la disponibilidad de agua para todos los usuarios.**

Algunos ejemplos prácticos son la restauración con especies nativas con enfoque en protección de cabeceras y riberas de cursos de agua, y la protección y restauración de humedales; la rehabilitación de suelos para mejorar la infiltración de napas subterráneas y el control de la erosión; la planificación de cultivos enfocada en especies menos demandantes de agua y más tolerantes a los eventos climáticos extremos. En esta línea, proponemos que el Plan de Adaptación para el sector Silvoagropecuario incorpore elementos de conservación de suelos y recuperación del servicio ecosistémico de provisión de agua. Estos planes deben considerar medidas para asegurar el acceso al agua para las comunidades y grupos más vulnerables, así como garantizar un caudal ecológico.

13. CIUDADES SUSTENTABLES: Avanzar hacia ciudades sustentables.

Las tendencias muestran que Chile se está convirtiendo en un país cada vez más urbanizado, con un 89,53% de personas que viven en áreas urbanas y proyectándose en un 93,11% para el 2050. Una NDC más ambiciosa debe incorporar metas y medios de implementación que permitan aumentar la acción climática a nivel de gobiernos locales y municipios. Ejemplos de acciones claves son el reforzamiento de los instrumentos



públicos de planificación urbana con estándares mínimos de eficiencia energética para nuevas edificaciones, e incentivos para el reacondicionamiento de edificaciones existentes. Además, junto con el impulso de la electromovilidad y reducción de la dependencia de los combustibles fósiles es posible ampliar la escala de sistemas de transportes urbanos más sostenibles, apuntando a reducir la circulación de vehículos en general, aumentando el kilometraje de ciclovías, la circulación de peatones, y creando incentivos para vehículos compartidos. Por otro lado, es urgente mejorar la gestión de residuos para limitar y reducir la superficie de rellenos sanitarios, que son focos preocupantes de contaminación y de emisiones de GEI. Aplicando un enfoque de economía circular es posible hacer de los residuos un nuevo recurso para el desarrollo social y económico del país.

Ya no basta transformar el cómo nos movilizamos, dejando las energías fósiles de lado en forma acelerada, sino que también el dónde trabajamos, dónde vivimos y dónde estudiamos para mejorar nuestros desplazamientos. Debemos pensar nuestras ciudades en términos del impacto que se genera al recibir los recursos que necesita (metales, agua, comida) y promover ciudades que tiendan a la autosustentabilidad, limitando el uso externo de agua, energía, y productos. Es allí donde la economía circular puede ser un gran apoyo. Además, WWF apuesta a las soluciones basadas en la naturaleza en ciudades tanto para mitigar como para adaptarnos a los impactos del cambio climático. Un aumento de las áreas verdes se vuelve cada vez más necesario para reducir el impacto de olas de calor sobre las personas y mejorar la calidad del aire, como también, una reforestación de laderas de cerros son medidas cruciales para reducir el riesgo de desastres naturales.

14. FINANZAS Y MERCADOS: Acelerar y ampliar la escala de inversiones es crucial para cumplir con las metas de la NDC.

a) Mercados: El uso de los mercados para lograr quebrar las curvas de emisiones y pérdida de la naturaleza es para WWF una herramienta fundamental como los Objetivos Basados en la Ciencia (*Science Based Targets initiative - SBTi*, por sus siglas en inglés) que buscan ayudar a las empresas a determinar cuánto debieran reducir las emisiones para hacer frente al cambio climático. Los mercados, cuando tienen los incentivos correctos, pueden ser elementos muy rápidos de cambio, por ejemplo, la penetración de energía solar en Chile, que facilitó el compromiso de descarbonización actual. Deben discutirse y consensuarse las herramientas específicas de mercado que se deben utilizar, así como las salvaguardas o cuidados que deben adoptarse, diálogo que, se recomienda abordar en la mesa propuesta de transición post COP25.

b) Finanzas sostenibles: Chile presenta grandes avances en materia de finanzas sostenibles, un motor clave para ampliar la escala y el impacto de la acción climática. Chile se encuentra a la vanguardia en el uso de herramientas financieras verdes. El segmento de Bonos Verdes y Sociales emitidos por la Bolsa de Santiago, partió en 2018 como una nueva plataforma para la inversión y el financiamiento de proyectos sustentables, estableciendo como requisito el cumplimiento del estándar internacional Climate Bonds Initiative (CBI). A ello se suma la emisión del reciente **bono soberano verde de Chile**, un instrumento de gran potencial para implementar la NDC, y que esperamos sirva para orientar a los actores del mercado financiero privado interesados en la inversión sostenible y la acción climática. En la experiencia internacional de WWF (particularmente en Francia), ésta es un área en la que se presenta un gran campo para la innovación que permite asentar el liderazgo de Chile a nivel regional.

15. DESPUÉS DE LA COP25: Establecer una mesa multiactores para abordar la transición post COP25

Chile tiene la capacidad para convertirse en líder de la acción climática global, lo que puede ser un aspecto que potencie su imagen país, lo que influye en diversos aspectos políticos, sociales y económicos. El Gobierno ya ha mostrado una visión que va en sintonía con lo que la ciencia indica como necesario para el planeta, sobre todo considerando que se trata de un país en desarrollo.

Sin embargo, en WWF sabemos que ninguna de estas propuestas y metas será fácil de alcanzar, ya que se requiere un amplio acuerdo social, porque ningún sector podrá lograrlo de manera independiente. Es por eso que **proponemos una Mesa de Transición Multiactores, que se establezca tras la COP25**, y que, sesionando durante los próximos tres años, y en base al diálogo y la ciencia, permita destrabar las barreras que se puedan ir presentando frente a este mayor aporte a la acción climática, y en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.



Por qué estamos aquí.

Para detener la degradación del ambiente natural del planeta y construir un futuro en el cual los humanos convivan en armonía con la naturaleza.

wwf.cl